

CUENTAS ANUALES PYME

EJERCICIO 2023

**CENTRO ATLÁNTICO DEL
MEDICAMENTO, S.A.**

- Balance
- Cuenta de Explotación
- Memoria

BALANCE

BALANCE DE SITUACIÓN Pyme

Empresa: 3.208 CENTRO ATLANTICO DEL MEDICAMENTO, SA

ACTIVO			Notas	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	101		2.006.611,30	1.988.702,04
I. Inmovilizado Intangible	11100	102	3,4	2.001.295,93	1.983.386,67
a) Fondo de comercio		106			
b) Resto		110		2.001.295,93	1.983.386,67
II. Inmovilizado Material	11200	111	3,4	0,02	0,02
III. Inversiones Inmobiliarias	11300	115	3,4		
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	11400	118	3,9		
a) Instrumentos de patrimonio		119			
b) Resto		125			
V. Inversiones financieras a L/P	11500	126	3,5	5.315,35	5.315,35
a) Instrumentos de patrimonio		127			
b) Resto		133		5.315,35	5.315,35
VI. Activos por impuesto diferido	11600	134	3,8		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	135	3,5		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	136		100.425,15	134.595,14
I. Existencias	12200	138	3		
II. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	12300	149	3,5,9	19.899,52	82.252,71
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	12380	150	3,5,9	10.830,42	2.626,09
a) Clientes vtas prest. serv. a L/P	12381	151	3,5,9		
b) Clientes vtas prest. serv. a C/P	12382	152	3,5,9	10.830,42	2.626,09
2. Accionistas (socios) por desembolsos exig.	12370	158	3,5,9		
3. Otros deudores	12390	159	3,9	9.069,10	79.626,62
III. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P	12400	160	3,9		
a) Instrumentos de patrimonio		161			
b) Resto		167			
IV. Inversiones financieras a C/P	12500	168	3,5		
a) Instrumentos de patrimonio		169			
b) Resto		175			
V. Periodificaciones a C/P	12600	176	3		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	12700	177	3,5	80.525,63	52.342,43
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	180		2.107.036,45	2.123.297,18

BALANCE DE SITUACIÓN Pyme

Empresa: 3.208 CENTRO ATLANTICO DEL MEDICAMENTO, SA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			Notas	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	20000	185		1.696.700,41	1.718.716,85
A-1) Fondos propios	21000	186	3,7	1.261.928,80	1.303.653,52
I. Capital	21100	187	7	121.800,00	121.800,00
1. Capital escriturado	21110	188	7	121.800,00	121.800,00
2.(Capital no exigido)	21120	189	7		
II. Prima de Emisión	21200	190	7	1.508.616,38	1.603.984,25
III. Reservas	21300	191	7	106.806,74	5.729,37
1. Total otras reservas	21360		7	106.806,74	5.729,37
a) Reservas		193	7	106.806,74	5.729,37
b) Reserva de nivelación		1002			
2. Reserva de capitalización	21350	1001			
IV. (Acciones y Particip. patrimonio propias)	21400	194	3,7	-95.367,87	
V. Resultados Ejercicios Anteriores	21500	195	7	-433.569,60	-484.955,12
VI. Otras aportaciones de socios	21600	198	7		
VII. Resultado del ejercicio	21700	199	7	53.643,15	57.095,02
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)					
Ingresos/Gastos pendiente cierre				53.643,15	57.095,02
VIII. (Dividendo a Cuenta)	21800	200	7		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000	208	2,3,5,6,8,9		
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.	23000	209	3,10	434.771,61	415.063,33
A-4) Patrimonio Neto pendiente ajustar NPGC					
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	210		349.057,56	329.328,82
I. Provisiones a L/P	31100	211	3		
II. Deudas a L/P	31200	216	3,6	349.057,56	329.328,82
1. Deudas con entidades de crédito	31220	218	3,6	159.985,80	89.000,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	219	3,6		
3. Otras deudas a L/P	31290	222	3,6	189.071,76	240.328,82
III Deudas empresas grupo y asociadas a L/P	31300	223	3,9		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	224	3,8		
V. Periodificaciones L/P	31500	225	3,9		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	226	3,6,9		
VII. Deuda caract. especiales a L/P	31700	227	3,6,7		
VIII. Pasivo no Corriente pdte. ajustes NPGC					
C) PASIVO CORRIENTE	32000	228		61.278,48	75.251,51
I. Provisiones a C/P	32200	230	3		
II. Deudas a C/P	32300	231	3,6	26.990,87	5.478,82
1. Deudas con entidades de crédito	32320	233	3,6		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	234	3,6		
3. Otras deudas a C/P	32390	237	3,6	26.990,87	5.478,82
III. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P	32400	238	3,9		
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	32500	239	3,9	34.287,61	69.772,69
1. Proveedores	32580	240	3,6,9		
a) Proveedores a L/P	32581	241	3,6,9		
b) Proveedores a C/P	32582	242	3,9		
2. Otros acreedores	32590	249	3,9	34.287,61	69.772,69
V. Periodificaciones a C/P	32600	250	3,9		
VI. Deuda caract. especiales a C/P	32700	251	3,6,7		
VII. Pasivo Corriente pendiente ajustes NPGC					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	30000	252		2.107.036,45	2.123.297,18

EXPLOTACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Pyme

Empresa: 3.208 CENTRO ATLANTICO DEL MEDICAMENTO, SA

(DEBE) / HABER	Notas	2023	2022
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
1. Importe neto cifra de negocios	40100 255 3,9	21.828,00	21.744,42
2. Variación exist. prod. term. y en curso	40200 258 3,9		
3. Trab.realizados por la emp. para su activo	40300 259 3,4	17.909,26	90.528,25
4. Aprovisionamientos	40400 260 3,9	-1.322,74	-100,31
a) Consumo de mercaderías	261 3,9	-1.322,74	-100,31
a1) Compras	760 3,9	-1.322,74	-100,31
a2) Variación existencias	761 3,9		
b) Consumo de materias primas	262 3,9		
b1) Compras	762 3,9		
b2) Variación existencias	763 3,9		
c) Trabajos realizados por otras empresas	263		
d) Deterioro mercaderías, mat.primas y otros	264		
5. Otros ingresos de explotación	40500 265 3,9,10	95.367,87	
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	266	95.367,87	
a1) Ingresos por arrendamientos	267		
a2) Resto	268	95.367,87	
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	269		
6. Gastos de personal	40600 270 10	-38.130,58	-88.355,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	271	-28.801,22	-70.038,44
b) Indemnizaciones	273		
c) Seguridad social a cargo de la empresa	274	-8.478,98	-17.917,97
d) Retribuciones a LP, sistemas aportación	275		
e) Retribuciones mediante instr. patrimonio	276		
f) Otros gastos sociales	277	-850,38	-398,74
g) Provisiones	278		
7. Otros gastos de explotación	40700 279 3,8	-38.842,27	-40.078,04
a) Servicios exteriores	280	-38.694,45	-39.612,71
a1) Servicios profesionales independientes	253	-5.338,42	-11.690,90
a2) Resto	254	-33.356,03	-27.921,81
b) Tributos	281	-147,82	-465,33
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	282		
d) Otros gastos de gestión corriente	283		
e) Gastos emisión efecto invernadero	709		
8. Amortización del inmovilizado	40800 284 3,4		-396,28
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	40900 285 3,10		
10. Excesos de provisiones	41000 286 3		
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	41100 287 3,4		
a) Deterioro y pérdidas	288		
a1) Deterioros	289		
a2) Reversión de deterioros	290		
b) Resultados por enajenaciones y otras	291		
b1) Beneficios	292		
b2) Pérdidas	293		
c) Det. y rdo. enajenación inmov. s. holding	710		
12. Otros resultados	41300 295 3	-1.095,79	
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	49100 296	55.713,75	-16.657,11
13. Ingresos financieros	41400 297 3,5,10		
a) Imp. Subvenciones, donanc. y legados	41430 304 3,5,10		
b) Otros ingresos financieros	41490 305 3,5		
b1) De particip. instrumentos de patrimonio	298		
b11) En empresas del grupo y asociadas	299		
b12) En terceros	300		
b2) De val. negociables y otros inst. finan	301		
b21) De empresas del grupo y asociadas	302		
b22) De terceros	303		
14. Gastos financieros	41500 305 3,6	-2.070,60	-6.143,97
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	306		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Pyme

Empresa: 3.208 CENTRO ATLANTICO DEL MEDICAMENTO, SA

(DEBE) / HABER		Notas	2023	2022
b) Por deudas con terceros	307		-2.070,60	-6.143,97
c) Por actualización de provisiones	308			
15. Variación valor razonable instrum. finan.	41600 309	3		
16. Diferencias de cambio	41700 312	3		
17. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.	41800 313	3,5,9		
a) Deterioro y pérdidas	314			
a1) Deterioros empr. grupo y asociadas LP	315			
a2) Deterioros otras empresas	316			
a3) Reversión det. empr. grupo y asoci. LP	317			
a4) Reversion deterioros otras empresas	318			
b) Resultados por enajenaciones y otras	319			
b1) Beneficios empr. grupo y asociadas LP	320			
b2) Beneficios otras empresas	321			
b3) Pérdidas det. empr. grupo y asoci. LP	322			
b4) Pérdidas deterioros otras empresas	323			
18. Otros ingresos y gastos carácter financ.	42100 329			
a) Incorporación al activo de gastos financ.	42110 330			
b) Ing. fin. derivados convenios acreedores	42120 331			
c) Resto de ingresos y gastos	42130 332			
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	49200 324		-2.070,60	-6.143,97
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	49300 325		53.643,15	-22.801,08
19. Impuestos sobre beneficios	41900 326	3,8		79.896,10
D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)	49400 327		53.643,15	57.095,02
E) Resultado del ejercicio (C+19)	49500 500		53.643,15	57.095,02

MEMORIA

MEMORIA PYME DE LA ENTIDAD MERCANTIL
“CENTRO ATLÁNTICO DEL MEDICAMENTO, S.A.”
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

CENTRO ATLÁNTICO DEL MEDICAMENTO, S.A. se constituyó como sociedad anónima el 14 de Marzo de 2.006. La Sociedad tiene su domicilio actual en el término municipal de La Laguna, Avenida de la Trinidad, s/n, 7ª planta del Aulario Torre Profesor Agustín Arévalo (antigua Torre de Química), C.P. 38204, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Está provista de N.I.F. número A-38.857.595, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en la Hoja TF-39.018, Folio 155, Tomo 2.809 de la Sección General, inscripción 1ª.

En virtud de los convenios/contratos suscritos con diversas entidades, la sociedad desarrolla sus actividades principalmente en los espacios alquilados al PCTT (Parque Científico Tecnológico de Tenerife), donde se encuentra su domicilio actual, y en los que dispone de oficina y laboratorios de investigación perfectamente equipados, y adicionalmente desarrolla otra parte de su investigación en convenio con la ULL y la ULPGC

El objeto social desde su constitución ha sido la investigación en materia de ciencias médicas.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

En la presentación de las adjuntas cuentas anuales, expresadas en euros, se han seguido las directrices mercantiles vigentes, que son:

2.1.- Imagen fiel:

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio (Ley de Sociedades de Capital) y en el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la situación financiero-patrimonial en la fecha del cierre de cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio 2023, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Al tratarse de Cuentas Anuales Abreviadas no es obligatorio confeccionar el estado de flujos de efectivo.

2.2.- Principios contables:

Se han aplicado los principios contables obligatorios y, en consecuencia, las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.3.- Comparación de la información:

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el RD 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el **día 1 de enero de 2008** y que es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales de este ejercicio y del anterior, correspondiente al 2.022, se presentan, a efectos comparativos, según los criterios del Nuevo Plan General de Contabilidad.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible.

Los elementos contenidos en este epígrafe se han valorado a su precio de adquisición. Los trabajos realizados por la empresa para los diferentes proyectos de investigación constituyen mayor valor de los mismos, activándose dichos gastos a medida en que se van acometiendo.

Una vez que dichos proyectos se considera que no van a poder obtener resultado positivo, los mismos son llevados a gastos para reflejar la pérdida por los gastos incurridos en todos los ejercicios en que el proyecto se ha mantenido en vigor

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento.

En concreto, los importes recogidos como intangibles se corresponden con:

<u>Investigación y desarrollo.....</u>	<u>1.959.489,51€</u>
Proyecto Vermífugos.....	104.669,64€
Fembunafide.....	208.999,20€
Statinib.....	1.513.549,28€
Bcr Abl.....	57.770,85€
Steminib.....	39.608,33€
Aloe.....	12.813,71€
Oxazepines	4.073,00€
Quinonic.....	5.858,18€
Casabi-MICCIW.....	7.099,32€
Oncotherapeutics.....	5.048,00€
<u>Propiedad Industrial.....</u>	<u>41.806,42€</u>
Patentes.....	945,55€
Triterpenos.....	3.243,91€
Amonafide.....	278,22€
Vermífugos.....	2.282,34€
200800526.....	913,61€
Statinib.....	25.687,20€
Maleimidas.....	600,00€
2877455-Statib	7.305,64€
200800526-Fenbunafide.....	549,95€

3.2.- Inmovilizado material.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

En concreto, los bienes recogidos en este epígrafe se resumen en:

Material de laboratorio.....	12.167,55€
Equipos para procesos de información....	7.708,14€
Amortización acumulada.....	-19.875,67€

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Equipos proc. información.....	25 %
Utillaje (material de Laboratorio).....	15 %

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

3.3.- Inversiones inmobiliarias.

No existen elementos incluidos en este epígrafe.

3.4.- Permutas

En el ejercicio se ha llevado a cabo una operación de permuta consistente en la adquisición de 31 Acciones nominativas de CEAMEDSA a la FUNDACIÓN CANARIA “INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER” (FICIC), a cambio de la cesión, por parte de CEAMEDSA a FICIC, en exclusiva, del derecho de desarrollar determinados productos desglosados en Acuerdo suscrito entre ambas partes. Las acciones se han valorado en 95.367,87€ Valor este último coincidente con el que corresponde a los derechos cedidos.

3.5.- Instrumentos financieros.

A) Activos financieros:

3.5.1-Préstamos y partidas a cobrar.

Se han incluido en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y, en su caso, no comerciales de la Sociedad.

Este epígrafe por importe de 11.685,81€ se encuentra compuesto por las siguientes partidas, Clientes (10.830,42€), deudores (0,00€), y Hacienda pública deudora por IGIC (855,39€),.

El epígrafe VI . Efectivo y otros activos líquidos está formado por:

Banco C/C.....	80.525,63€
Caja.....	0,00€

Los créditos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

El resto de activos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su valor razonable.

La valoración posterior de estos activos se ha efectuado por su coste amortizado.

No se han practicado correcciones valorativas de los mismos.

Se han incluido en esta categoría las fianzas constituidas a largo plazo.

B) Pasivos financieros:

3.5.2- Débitos y partidas a pagar.

Se han incluido en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y, en su caso, no comerciales de la Sociedad.

Los débitos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En este epígrafe con un importe de 349.057,56€ se detallan: a largo plazo deudas con entidades. Se recoge la deuda por importe de 108.508,57€ correspondiente al préstamo del CDTI para la realización del proyecto *Desarrollo Preclínico de Fármacos Antitumorales Inhibidores de la ruta JAK/STAT (STATINIB)*. Dicho importe se corresponde con los adelantos de dicha institución por la justificación del primer, segundo y tercer hito del proyecto. Dicha cuantía comenzó a ser amortizada según se recoge en la cláusula XII

AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO del contrato suscrito, a partes iguales en un total de 14 cuotas semestrales iguales desde el 23/04/2016 hasta el 23/04/2023 a razón de un 0.569% (23.868) del total prestado más una cantidad final del 0,1451% (60.776,79), con respecto a este último plazo, atendiendo al apartado C de esta cláusula, CEAMED S.A podría quedar eximida de su pago si se cumplen todas las obligaciones contraídas. En el presente ejercicio se han satisfecho cantidades por importe de 47.736,00 € Asimismo destacar lo recogido en la cláusula XIV RIESGO DEL CDTI. La cual indica literalmente lo siguiente:

“no obstante lo dispuesto en la cláusula anterior, en el supuesto de que, por causa ajenas a la empresa, el Proyecto fracasara por razones técnicas que causen inviabilidad para su explotación comercial o industrial, y esta circunstancia (...) fuera determinada de forma concluyente por dictamen de la Agencia Española del Medicamento (...).”

La cuantía del reembolso parcial (...) será la mayor de las dos cantidades siguientes:

a) La diferencia entre la cantidad desembolsada por el CDTI para la financiación del proyecto y la cantidad de ayuda máxima que hubiera podido percibir la empresa según las normas comunitarias.

b) El 25% de la cantidad desembolsada por el CDTI para la financiación del proyecto.”

Como consecuencia de lo anterior, la entidad acumula con el CDTI a final del año 2023 una deuda real de 108.508,57 € más intereses.

Asimismo se recoge el importe del préstamo concedido por la Agencia Canaria de Investigación, innovación y Sociedad de la información para el proyecto “Descubrimiento de nuevos fármacos inspirados en la biodiversidad de Canarias, puesta en marcha de laboratorio farmacéutico” por importe inicial de 35.210,61€ el cual debe ser reembolsado a razón de 3.521,06 mediante cuotas anuales desde el año 2014 al 2025.

Este último préstamo figura, a 31 de diciembre de 2023, por importe de 10.563,19 €

El resto de pasivos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su valor razonable.

Las deudas a largo contraídas con los socios que vencían en 2018 fueron convertidas en capital social, mediante una ampliación del capital por compensación de créditos. No obstante, a continuación la sociedad volvió a recibir préstamos de sus socios por los siguiente importes:

SOCEME 50.000 €

En 2019 la sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con la entidad SOCEME, que prestó 20.000,00€ a la compañía. Por su parte, Miguel Angel Rodríguez Cárdenes, representante de SOCEME, prestó a la entidad 75.000,00€

Durante el ejercicio 2020 SOCEME prestó otros 50.000,00€ a la entidad, e igualmente el socio Don Basilio Valladares prestó 5.250,00€

En cuanto al pasivo corriente este asciende a 61.278,48€ compuesto por los siguientes conceptos:

Acreeedores..... 34.287,61€

Otras deudas..... 26.990,87€

La valoración posterior de estos pasivos se ha efectuado por su coste amortizado.

3.5.3- Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Compuesto por aquellos pasivos financieros mantenidos o emitidos para obtener ganancias en el corto plazo.

Se han valorado a valor razonable.

3.5.4- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros híbridos, valorados a valor razonable.

C) Criterios y normas comunes:

La Empresa cumple los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

Las bajas de los activos y pasivos financieros se llevan a cabo cuando resulten vencidos o deteriorados.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros son los derivados del valor razonable de los mismos, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

3.6.- Existencias

No existen elementos incluidos en este epígrafe.

3.7.- Transacciones en moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional, es decir, al euro, mediante la aplicación del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre, que es el tipo de cambio medio de contado existente en dicha fecha.

Las diferencias de cambio surgidas en el ejercicio, tanto positivas como negativas, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8.- Impuesto sobre beneficios.

Gasto (Ingreso) por impuesto corriente:

No se ha contabilizado gasto por impuesto corriente en el ejercicio, al resultar la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades con un importe de cero euros.

Pasivos por impuesto diferido:

No se han reconocido diferencias temporarias imponibles que podrían dar lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Activos por impuesto diferido:

No se han reconocido activos por impuesto diferido, por aplicación del principio de prudencia.

3.9.- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria.

Los ingresos por venta de bienes o prestaciones de servicios se valoran por el precio acordado, deducido el importe de cualquier descuento y rebaja en el precio, así como los intereses incorporados en el nominal de los créditos. No se ha incluido el Impuesto General Indirecto Canario repercutido.

En la prestación de servicios no se ha aplicado porcentaje de realización alguno, por no ser significativo.

En las compras y servicios recibidos no se incluye el IGIC cuando tiene la condición de deducible y se deducen los descuentos o bonificaciones recibidos.

3.10.- Provisiones y contingencias.

La Sociedad no ha reconocido provisiones durante el ejercicio.

3.11.- Gastos de personal.

Los gastos corrientes de personal se han registrado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por su importe devengado.

No existen compromisos por pensiones.

3.12.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones recibidas, con el carácter de no reintegrables, se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones a la explotación recibidas se imputan como ingreso del ejercicio.

Las subvenciones para financiar gastos específicos se aplican a resultados en función del devengo de los gastos financiados

Las subvenciones de capital se registran inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo, y se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización de los elementos de inmovilizado subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

3.13.- Combinaciones de negocios.

Se definen como aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de uno o varios negocios.

Esta Sociedad no ha participado en el ejercicio ni en ejercicios anteriores en operaciones de combinaciones de negocios.

3.14.- Negocios conjuntos.

Se trata de actividades económicas controladas conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

Esta Sociedad no tiene negocios conjuntos con terceros, susceptibles de incluir en la presente memoria.

3.15.- Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las transacciones entre empresas vinculadas se han registrado en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se ha ajustado, en su caso, de acuerdo con las normas aplicables según la naturaleza de cada operación.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.1- El movimiento habido durante el ejercicio de las partidas comprendidas en este epígrafe, ha sido el siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
200 GASTOS DE I + D	1.941.580,25	17.909,26			1.959.489,51
202 CONCESIONES					
203 PATENTES	41.806,42				41.806,42
206 APLICACIONES INFORMAT.	3.886,41				3.886,41
280 AM.ACUM.INMOV.INMAT.	-3.886,41				-3.886,41
214 UTILLAJE.	12.167,55				12.167,55
217 EQUIPOS PROCESO INFORM.	7.708,14				7.708,14
281 AM.ACUM.INMOV.MAT.	-19.875,67				-19.875,67
TOTAL	1.983.386,69				2.001.295,93

4.2.- Inmovilizado intangible con vida útil indefinida. No existe.

4.3.- Inversiones inmobiliarias. No existe.

4.4.- Operaciones de arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio no existen activos de esta naturaleza.

5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1.- El movimiento habido en el ejercicio, en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro, para cada una de las clases de activos financieros es el siguiente:

A) Cuentas correctoras de instrumentos financieros a l/p:

<u>Clase de activo financiero:</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Instrumentos de patrimonio.....				
Valores representativos de deuda.....				
Créditos, derivados y otros.....				
TOTALES				

B) Cuentas correctoras de instrumentos financieros a c/p:

<u>Clase de activo financiero:</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Instrumentos de patrimonio.....				
Valores representativos de deuda.....				
Créditos, derivados y otros.....				
TOTALES				

6.- PASIVOS FINANCIEROS.

6.1.- Al cierre del ejercicio, la Sociedad NO presenta deudas con garantía real.

6.2.- La Entidad NO tiene concedidas pólizas de crédito.

7.- FONDOS PROPIOS.

7.1.- Las variaciones habidas en esta rúbrica durante el ejercicio han sido las siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
100 CAPITAL ORDINARIO	-121.800,00			-121.800,00
110 PRIMA EMISIÓN DE ACCIONES	-1.603.984,25		95.367,87	-1.508.616,38
108 ACCIONES PROPIAS		95.367,87		95.367,87
112 RESERVA LEGAL		-5.709,50		-5.709,50
113 RESERVAS	-5.729,37			-5.729,37
114 RESERVA ACC.PROPIAS		-95.367,87		-95.367,87
121 RDOS NEGATIVOS EJ. ANT.	484.955,12		51.385,52	433.569,60
129 PERDIDAS Y GANANCIAS	-57.095,02	-53.643,15	-57.095,02	-53.643,15
TOTAL	-1.303.653,52			-1.261.928,80

7.2.- El capital social de la Compañía, totalmente suscrito y desembolsado, está compuesto de la siguiente forma:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	201	300,000000	Del número 1 al 201
B	205	300,000000	Del número 1 al 205

En el ejercicio 2013 se llevó a cabo una primera ampliación de capital social que consistió en el aumento del capital en la cifra de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), lo que determinó un capital ampliado de NOVENTA Y SEIS MIL EUROS (96.000,00€), mediante la creación de VEINTISÉIS (26) nuevas acciones de la clase B, de igual valor nominal y distinto contenido de derechos de las acciones de la Clase A, que son las fundacionales, y numeradas correlativamente del 94 al 119, ambos inclusive.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de TRESCIENTOS EUROS (300,00€) y con una prima de emisión de TRES MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS (3.612,00€) por acción. La prima fue íntegramente satisfecha por los socios suscriptores.

Igualmente, durante el ejercicio 2013 se llevó a cabo una segunda ampliación de capital social que consistió en el aumento del capital en la cifra de DOCE MIL SEISCIENTOS EUROS (12.600,00€), lo que determinó un capital ampliado de CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS EUROS (108.600,00€), mediante la creación de CUARENTA Y DOS (42) nuevas acciones de la clase B, de igual valor nominal y distinto contenido de derechos de las acciones de la Clase A, que son las fundacionales, y numeradas correlativamente del 120 al 161, ambos inclusive.

Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal de TRESCIENTOS EUROS (300,00€) y con una prima de emisión de ONCE MIL SETECIENTOS EUROS (11.700,00€) por acción. La prima fue íntegramente satisfecha por el socio suscriptor.

En el ejercicio 2017 se llevó a cabo una nueva ampliación de capital que consistió en el aumento del capital en la cifra de MIL DOSCIENTOS EUROS (1.200,00€), mediante la creación de CUATRO (4) nuevas acciones de la clase B, de igual valor nominal y distinto contenido de derechos de las acciones de la Clase A, que son las fundacionales, y numeradas correlativamente del 162 al 165, ambos inclusive.

En el ejercicio 2018 se han llevado a cabo dos ampliaciones de capital. Una primera que consistió en el aumento del capital en la cifra de MIL DOSCIENTOS EUROS (1.200,00€), mediante la creación de CUATRO (4) nuevas acciones de la clase B, de igual valor nominal y distinto contenido de derechos de las acciones de la Clase A, que son las fundacionales, y numeradas correlativamente del 166 al 169, ambos inclusive. Y una segunda ampliación de capital por importe de 6.000€ realizada mediante compensación de créditos de socios, con la creación de 20 acciones, de la 170 a la 189, por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00€).

Durante el ejercicio 2019 se llevaron a cabo dos ampliaciones de capital por importe de 1.500,00€ y 2.100,00€, con un total de 58.500,00€ de Prima de Emisión de Acciones la primera y 57.900,00€ la segunda. Sin embargo, a la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales de ese ejercicio, dichas ampliaciones, cuyo importe había sido ingresado en cuentas corrientes de la compañía, no se encontraban inscritas en el Registro Mercantil, por lo que las cantidades ingresadas quedaron contabilizadas en la cuenta (194) de la contabilidad, formando parte del pasivo exigible de la empresa.

En el ejercicio 2020, y a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, dichas ampliaciones fueron inscritas, por lo que las cantidades han sido reclasificadas y contabilizadas como capital social y prima de emisión.

Igualmente, en el ejercicio 2021 fue llevada a cabo una nueva ampliación de capital por importe de 1.200,00€ de Capital Social, con una prima de emisión de 58.800,00€

7.3.- La Sociedad SI mantiene en su poder acciones propias

En el ejercicio se ha llevado a cabo una operación de permuta consistente en la adquisición de 31 Acciones nominativas de CEAMEDSA a la FUNDACIÓN CANARIA “INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER” (FICIC), a cambio de la cesión, por parte de CEAMEDSA a FICIC, en exclusiva, del derecho de desarrollar determinados productos desglosados en Acuerdo suscrito entre ambas partes. Las acciones se han valorado en 95.367,87€ Valor este último coincidente con el que corresponde a los derechos cedidos.

8.- SITUACIÓN FISCAL.

8.1.- Base Imponible.

La determinación de la base imponible del ejercicio, partiendo del resultado contable, es la siguiente:

Resultado Contable del ejercicio		53.643,15
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Diferencias Permanentes		
Diferencias Temporales		
Base Imponible Previa		53.643,15
Bases Imponibles Negativas		-53.643,15
Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades		0,00

8.2.- Diferencias permanentes.

En el presente ejercicio no existen diferencias de esta naturaleza.

8.3.- Bases imponibles negativas.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros es el que se detalla:

<u>Antigüedad</u>	<u>Importe</u>	<u>Aplicado 2023</u>	<u>Pendiente</u>	<u>Final plazo</u>	<u>Recuperación</u>
2011	46.036,29	46.036,29			
2012	107.395,77	7.606,86	99.788,91		
2013	139.943,28		139.943,28		
2014	14.711,17		14.711,17		
2015	84.649,34		84.649,34		
2016	18.424,74		18.424,74		
2017	10.110,32		10.110,32		
2018	2.124,22		2.124,22		
2019	43.409,17		43.409,17		
2020	21.637,70		21.637,70		
2022	22.801,08		22.801,08		

(En la columna denominada "recuperación" del cuadro anterior se ha indicado el plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos pendientes de compensar.)

8.4.- Inversiones del ejercicio 2023 afectas a beneficios fiscales.

La aplicación de las inversiones efectuadas por la Sociedad en el ejercicio 2023, afectas a beneficios fiscales es la siguiente:

Aplicadas a deducción por inversiones en Canarias.....

Aplicadas a RIC hasta 31.12.2006.....	
Aplicadas a RIC a partir del 01.01.2007.....	_____
Aplicadas a otros beneficios fiscales.....	_____
Total inversiones 2023.....	0,00

8.5.- Créditos por deducciones pendientes de aplicar.

Las altas de activo habidas durante el ejercicio 2011, dos ordenadores, generaron la deducción por inversión en activos fijos nuevos en Canarias. Igualmente, en el ejercicio 2014 fueron adquiridos varios activos contabilizados como utillaje, y equipos para proceso de información, por importe de 13.073,50€ se consideraron a efectos de la deducción por inversiones en Activos Fijos Nuevos. De tal forma que el cuadro de deducciones es el siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>	<u>Límite cuota</u>	<u>Aplicado 2023</u>	<u>Pendiente</u>	<u>Final plazo</u>
2011	213,81			213,81	2026
2014	3.268,38			3.268,38	2029

8.6.- Reserva para inversiones en Canarias.

a) Normativa aplicable hasta 31.12.2006:

A la fecha actual, no existen obligaciones derivadas de las reservas para inversiones en Canarias.

b) Con efectos a partir del 1 de enero de 2007, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias:

8.7.- Inspección fiscal.

La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades.
- Retenciones sobre rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
- Impuestos locales (I.A.E., I.B.I., ...)

no siendo previsible que sobre estos impuestos puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

9.1.- No se han producido operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio.

9.2.- Los administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad no han percibido en el ejercicio remuneraciones.

9.3.- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección.

9.4.- No se han devengado en el ejercicio indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

9.5.- No se han devengado anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración y al personal de alta dirección.

Los administradores de la sociedad no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad. No obstante, los administradores mantienen diversas participaciones en empresas del grupo al que pertenece la Sociedad y ostentan cargos directivos y desarrollan funciones relacionadas con la gestión de las mismas, que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, durante el ejercicio, los administradores no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado, adicionales a las comentadas.

10.- OTRA INFORMACIÓN.

10.1.- El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso del ejercicio, distribuido por categorías es:

	Mujeres /año	Hombres/año	Total
Técnicos y administración.....	0,00	2,00	2
Sumas.....	0,00	2,00	2

10.2.- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

10.3.- Las subvenciones para la explotación si han ofrecido movimientos durante el ejercicio, como la incorporación de la subvención al proyecto Funcatra MRR Investigo C2.

Las subvenciones a largo plazo recogidas en el epígrafe A3, subvenciones donaciones y legados por importe de 434.771,61€, subvenciones no reintegrables que se encuentran pendientes de imputar a resultados de acuerdo con las normas de registro y valoración, y que se refieren a cantidades otorgadas durante distintos ejercicios. En concreto se trata de subvención para el proyecto Vermífugos 36.655,91, para el proyecto Fembunafide 93.150,00, para el proyecto Statinib 238.747,86€ y para el proyecto Funcatra MRR Investigo C2 66.217,84€. El criterio utilizado en cuanto a estas subvenciones consiste en considerar que las mismas están íntimamente unidas a los gastos y proyectos para las que fueron otorgadas. Puesto que dichos gastos han sido activados año tras año, hasta que cada uno de ellos no se ponga en funcionamiento y sea amortizable, o hasta que no sea llevado a pérdidas, las subvenciones no serán consideradas como ingresos. En el presente ejercicio han sido llevadas a ingresos cantidades de subvenciones por importe de 16.297,61€

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones referenciadas.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Marzo de 2024